



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
SECRETARÍA JURÍDICA	
Revisó	DR
Aprobó	X

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

DECRETO NÚMERO 1939 DE 2022

(26 SEP 2022)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las previstas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y los artículos 2.2.5.1.1 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, y;

CONSIDERANDO

Que mediante Oficio de fecha 21 de septiembre de 2022, la doctora **MARÍA DEL ROSARIO OVIEDO ROJAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.263.617, presentó renuncia a partir del 26 de septiembre de 2022, al empleo de Viceministro Código 0020 del Viceministerio de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA

Artículo 1. Aceptación de renuncia. Aceptar a partir del 26 de septiembre de 2022, la renuncia presentada por la doctora **MARÍA DEL ROSARIO OVIEDO ROJAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.263.617, al empleo de Viceministro Código 0020 del Viceministerio de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Artículo 2. Nombramiento. Nombrar a partir del 26 de septiembre de 2022 al doctor **SERGIO OCTAVIO VALDES BELTRAN**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.942.844, en el empleo de Viceministro Código 0020 del Viceministerio de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Artículo 3. Comunicación. Comunicar el contenido del presente Decreto a los doctores **MARÍA DEL ROSARIO OVIEDO ROJAS**, identificada con cédula de

Continuación del Decreto "Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento"

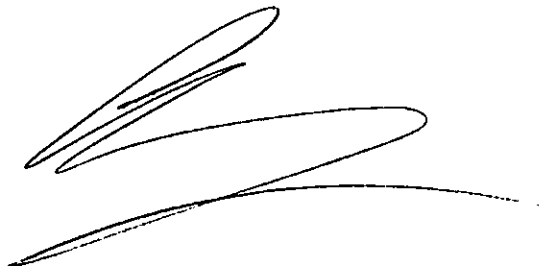
ciudadanía No. 1.026.263.617 y **SERGIO OCTAVIO VALDES BELTRAN**,
identificado con cédula de ciudadanía número 79.942.844.

Artículo 4. Vigencia. Este decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C, a los

26 SEP 2022



LA MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES



SANDRA MILENA URRUTIA PÉREZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.942.844

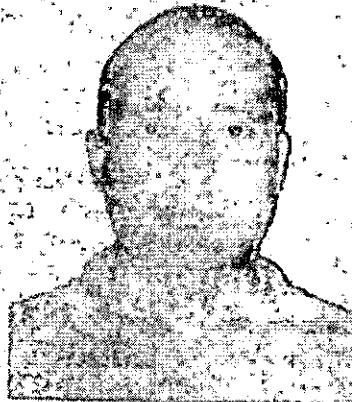
VALDES BELTRAN

APELLIDOS

SERGIO OCTAVIO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

09-JUN-1977

LUGAR DE NACIMIENTO

1.84

A+

M

ESTATURA

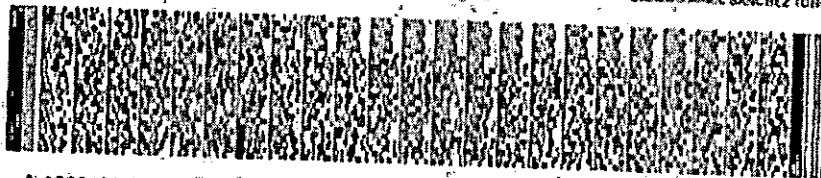
G.S. RH

SEXO

04-JUL-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANSEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00092622-M-0079942844-20081011

0004107197A 1

6190015045